



Ayuntamiento de **Lebrija**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO TELEMÁTICAMENTE.

En la Ciudad de Lebrija, dada la situación de excepcional de fuerza mayor, en la que nos encontramos por riesgo sanitario de la COVID-19, garantizándose, a su vez, la identidad y presencia de los miembros de la Junta de Gobierno Local en Territorio Español todo ello conforme al art. 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local procede el inicio de la sesión a las nueve horas y treinta minutos del día veinticinco de Enero de dos mil veintiuno, por medios telemáticos facilitado por la Diputación de Sevilla, existiendo comunicación entre todos los miembros en tiempo real y garantizándose el carácter secreto de los acuerdos que se adopten, bajo la Presidencia de su Alcalde-Presidente Don **JOSÉ BENITO BARROSO SÁNCHEZ**, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local, en segunda convocatoria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Ttes. de Alcaldes:

D. DAVID PÉREZ HORMIGO, 1º Tte. de Alcalde
D^a M.^a TERESA GANFORNINA MUÑOZ, 2º. Tte. de Alcalde
D. MANUEL NOGALES ACOSTA, 3º Tte. Alcalde
D. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, 4º. Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MANUEL CARO GUERRA, 5º Tte. de Alcalde
D. ALBERTO PÉREZ LÓPEZ, 6º Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MARCHAL VELA, 7º Tte. Alcalde

Asistidos por el Secretario General D. Manuel Jaramillo Fernández da fe del acto y del Interventor Accidental D. Luis Blasco Macías a efectos de carácter económico, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Abierta las actuaciones por la Presidencia, se procede al estudio y resolución de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 18-01-2021.**
- 2.- Aprobación Certificaciones de obras de este Ayuntamiento.**

- 3.- Aprobación Expediente de Contratación e Inicio de Procedimiento de Adjudicación de Suministro de materiales para la ejecución del Proyecto de obra de “Pavimentación e Infraestructura en Calle Sanlúcar” (PFOEA 2020), mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.
- 4.- Aprobación Expediente de Contratación e Inicio de Procedimiento de Adjudicación de Servicio de Alquiler con Conductor de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte para la ejecución de la obra de “Pavimentación e Infraestructura en Calle Sanlúcar” (PFOEA 2020), mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.
- 5.- Aprobación Listado de Facturas.
- 6.- Asuntos declarados de previa urgencia.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18-01-2021.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado mediante Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el Sr. Presidente se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al Borrador de la aprobación Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 18-01-2021 no planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el Acta reunión anterior celebrada el día 18-01-2021.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN CERTIFICACIONES DE OBRAS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Obras de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Certificaciones de Obras de este Ayuntamiento y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Visto que con fecha 8-11-2019 se aprobó en Junta de Gobierno Local el proyecto ORDENACIÓN INTEGRAL Y CONTROL DEL TRÁFICO RODADO EN ZONA CENTRO-FASE III DEL PLAN SUPERA LEBRIJA II.

La Junta de Gobierno Local,

ACUERDA

Primero.- Aprobar la Certificación nº 1 de la obra ORDENACIÓN INTEGRAL Y CONTROL DEL TRÁFICO RODADO EN ZONA CENTRO-FASE III del PLAN SUPERA LEBRIJA II, suscrita por la Dirección Facultativa y la empresa adjudicataria **AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)** con CIF A28526275, por un importe de CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON SESENTA Y UN CÉNTIMO DE EURO (53.469,61€).

Segundo.- Aprobar la factura nº 0043511F20200001 de fecha 29-12-2020 de la empresa adjudicataria de las obras AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA) con CIF A28526275, por un importe de CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON SESENTA Y UN CÉNTIMO DE EURO (53.469,61€), con cargo a la partida de gastos 05.133.6191905 correspondiente a la Certificación nº 1 de las obras de ORDENACIÓN INTEGRAL Y CONTROL DEL TRÁFICO RODADO EN ZONA CENTRO-FASE III del PLAN SUPERA LEBRIJA II.

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN E INICIO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DE “PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE SANLÚCAR” (PFOEA 2020), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Obras de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Expediente de Contratación e Inicio de Procedimiento de Adjudicación de Suministro de materiales para la ejecución del Proyecto de obra de “Pavimentación e Infraestructura en Calle Sanlúcar” (PFOEA 2020), mediante procedimiento abierto simplificado abreviado y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Considerando necesario el suministro de materiales para la ejecución del Proyecto de obra de “Pavimentación e Infraestructura en calle Sanlúcar” incluida en el Plan de Fomento de Empleo Agrario (PFOEA 2020), como resulta de la memoria justificativa del contrato de fecha 8 de enero de 2021 suscrita por el Director del Área de Ejecución de Obras, D. Manuel Torrecillas Montoro.

Vista la Providencia de Alcaldía de 15 de enero de 2021 de inicio del expediente de contratación administrativa del SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DE “PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE SANLÚCAR” (PFOEA 2020).

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el procedimiento de contratación, el informe emitido por la Secretaría General de este Ayuntamiento relativo al procedimiento de contratación así como el informe de fiscalización de Intervención y certificado acreditando la existencia, en la partida presupuestaria, de consignación presupuestaria adecuada y suficiente para la realización del gasto del contrato.

Dadas las características y el valor del contrato procede acudir al procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no requiriéndose la constitución de Mesa de Contratación, determinándose en el artículo 326.1 de la citada Ley el carácter potestativo de la misma en este tipo de procedimiento. Cuando se establezca

mesa de Contratación, tendrá la composición que se determina en el apartado séptimo de la disposición adicional segunda. A estos efectos y en base a la citada disposición la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020, aprueba la Mesa de Contratación Permanente con las funciones que le asigna el artículo 326 de la citada norma, la cual ha sido publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18 de mayo de 2020.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 3113, de 25 de noviembre de 2020,

ACUERDO

Primero.- Aprobar el expediente de contratación y proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de **SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DE “PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE SANLÚCAR” (PFOEA 2020)**, Expediente PCA/1/2021, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con el art. 159.6 LCSP, el cual se tramitará de forma ordinaria mediante la utilización de forma exclusiva de medios electrónicos, con un presupuesto base de licitación de cincuenta y un mil novecientos veinticuatro euros con veinte céntimos de euro (51.924,20 €), más el IVA correspondiente del 21 % por valor de diez mil novecientos cuatro euros con ocho céntimos de euro (10.904,08 €), lo que supone un total de sesenta y dos mil ochocientos veintiocho euros con veintiocho céntimos de euros (62.828,28 €), con el siguiente desglose:

LOTES	PBL IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PBL IVA INCLUIDO
LOTE Nº 1. ARENA Y GRAVA	5.500,00 €	1.155,00 €	6.655,00 €
LOTE Nº 2. ZAHORRAS	11.250,00 €	2.362,50 €	13.612,50 €
LOTE Nº 3. CEMENTO	4.600,00 €	966,00 €	5.566,00 €
LOTE Nº 4. HORMIGONES	8.800,00 €	1.848,00 €	10.648,00 €
LOTE Nº 5. LADRILLOS	900,00 €	189,00 €	1.089,00 €
LOTE Nº 6. PREFABRICADOS	12.500,00 €	2.625,00 €	15.125,00 €
LOTE N.º 7. CANALIZACIONES Y TAPAS	3.854,20 €	809,38 €	4.663,58 €
LOTE N.º 8. ACOMETIDAS PROVISIONALES	620,00 €	130,20 €	750,20 €
LOTE Nº 9. PROTECCIONES COLECTIVAS	3.900,00 €	819,00 €	4.719,00 €
TOTAL	51.924,20 €	10.904,08 €	62.828,28 €

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de cincuenta y un mil novecientos veinticuatro euros con veinte céntimos de euro (51.924,20 €), IVA excluido.

Segundo.- Autorizar el gasto, con el importe anual correspondiente, que para este Ayuntamiento representa la contratación referenciada, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.1532.6192002 del estado de gastos del Presupuesto municipal.

Tercero.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que habrán de regir el contrato.

Cuarto.- Designar a D. Manuel Torrecillas Montoro , Director del Área de Ejecución de Obras, como responsable de la ejecución del contrato, de acuerdo con el artículo 62 de la LCSP.

Quinto.- Publicar en el Perfil de Contratante anuncio de licitación, para que durante el plazo fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se puedan presentar las proposiciones pertinentes.

PUNTO CUARTO.- APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN E INICIO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE “PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE SANLÚCAR” (PFOEA 2020), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Obras de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Expediente de Contratación e Inicio de Procedimiento de Adjudicación de Servicio de Alquiler con Conductor de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte para la ejecución de la obra de “Pavimentación e Infraestructura en Calle Sanlúcar” (PFOEA 2020), mediante procedimiento abierto simplificado abreviado y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Considerando necesario contratar el servicio de alquiler con conductor de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte para la ejecución de la obra de “Pavimentación e infraestructura en calle Sanlúcar” incluida en el Plan de Fomento de Empleo Agrario (PFOEA 2020), como resulta de la memoria justificativa del contrato de fecha 8 de enero de 2021 suscrita por el Director del Área de Ejecución de Obras, D. Manuel Torrecillas Montoro.

Visto el Informe Técnico emitido por Director del Área de Ejecución de Obras de que no existen medios personales ni materiales suficientes en este Ayuntamiento para la ejecución de la necesidad consistente en los servicios de alquiler de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte con conductor para la ejecución del proyecto de obra de “Pavimentación e infraestructura en calle Sanlúcar” (PFOEA 2020), considerando conveniente efectuar la contratación del servicio.

Vista la Providencia de Alcaldía de 15 de enero de 2021 de inicio del expediente de contratación administrativa del SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE

OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE “PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE SANLÚCAR” (PFOEA 2020).

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el procedimiento de contratación, el informe emitido por la Secretaría General de este Ayuntamiento relativo al procedimiento de contratación así como el informe de fiscalización de Intervención y certificado acreditando la existencia, en la partida presupuestaria, de consignación presupuestaria adecuada y suficiente para la realización del gasto del contrato.

Dadas las características y el valor del contrato procede acudir al procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no requiriéndose la constitución de Mesa de Contratación, determinándose en el artículo 326.1 de la citada Ley el carácter potestativo de la misma en este tipo de procedimiento. Cuando se establezca mesa de Contratación, tendrá la composición que se determina en el apartado séptimo de la disposición adicional segunda. A estos efectos y en base a la citada disposición la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020, aprueba la Mesa de Contratación Permanente con las funciones que le asigna el artículo 326 de la citada norma, la cual ha sido publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18 de mayo de 2020.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 3113, de 25 de noviembre de 2020,

ACUERDO

Primero.- Aprobar el expediente de contratación y proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de **SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE “PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE SANLÚCAR” (PFOEA 2020)**, Expediente PEA/2/2021, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con el art. 159.6 LCSP, el cual se tramitará de forma ordinaria mediante la utilización de forma exclusiva de medios electrónicos, con un presupuesto base de licitación de treinta y nueve mil veinticinco euros (39.025,00 €), más el IVA correspondiente del 21 % por valor de ocho mil ciento noventa y cinco euros con veinticinco céntimos de euro (8.195,25 €), lo que supone un total de cuarenta y siete mil doscientos veinte euros con veinticinco céntimos de euro (47.220,25 €), con el siguiente desglose:

LOTES	PBL IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PBL IVA INCLUIDO
LOTE Nº 1. CAMIÓN CON CUBA 7 A 10 TN.	5.250,00 €	1.102,50 €	6.352,50 €
LOTE Nº 2. CAMION CON CUBA 16 A 20 TN.	8.750,00 €	1.837,50 €	10.587,50 €
LOTE Nº 3. CAMION BAÑERA	2.025,00 €	425,25 €	2.450,25 €
LOTE Nº 4. RETRO MINI	9.500,00 €	1.995,00 €	11.495,00 €
LOTE Nº 5. GIRATORIA GOMA HASTA 6000 KG	5.250,00 €	1.102,50 €	6.352,50 €

LOTE Nº 6. GIRATORIA GOMA HASTA 8000 KG	5.250,00 €	1.102,50 €	6.352,50 €
LOTE Nº 7. RULO COMPACTADOR	1.650,00 €	346,50 €	1.996,50 €
LOTE Nº 8. RODILLO VIBRANTE	1.350,00 €	283,50 €	1.633,50 €
TOTAL	39.025,00 €	8.195,25 €	47.220,25 €

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de treinta y nueve mil veinticinco euros (39.025,00 €), IVA excluido.

Segundo.- Autorizar el gasto, con el importe anual correspondiente, que para este Ayuntamiento representa la contratación referenciada, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.1532.6192002 del estado de gastos del Presupuesto municipal.

Tercero.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que habrán de regir el contrato.

Cuarto.- Designar a D. Manuel Torrecillas Montoro , Director del Área de Ejecución de Obras, como responsable de la ejecución del contrato, de acuerdo con el artículo 62 de la LCSP.

Quinto.- Publicar en el Perfil de Contratante anuncio de licitación, para que durante el plazo fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se puedan presentar las proposiciones pertinentes.

PUNTO QUINTO.- APROBACIÓN LISTADO DE FACTURAS.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Hacienda de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Listado de Facturas y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Vistas las propuestas de contrataciones realizadas por los Departamentos Municipales y considerando que existe crédito suficiente y adecuado para atender los gastos propuestos.

En virtud de las delegaciones vigentes efectuadas, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

1º.- APROBAR las autorizaciones, disposiciones de gastos y reconocimientos de obligaciones que se reflejan en listado adjunto y que totalizan la cantidad de CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA EUROS CON DOS CÉNTIMOS (169.750,02.- EUROS).

FASE O	86.795,73.- Euros.-
FASE ADO	47.429,30.- Euros.-
FASE ADO (Huesna)	35.524,99.- Euros.-

TOTAL FACTURAS 169.750,02.- €

C.I.F.	Nombre Proveedor	Motivo del Gasto	Fecha fra.	Imp.Liqui.
---------------	-------------------------	-------------------------	-------------------	-------------------

A41003864	HELVETIA	PRIMA SEGURO DE ACCIDENTES COLECTIVOS POLIZA	01/09/2020	30,00
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. PAV. E	30/11/2020	980,82
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. MEJ.	30/11/2020	874,44
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. PAV. E	30/11/2020	2.643,38
45654038G	BARTOLOME VIDAL ARAG	SUMINISTRO PILAS PARA EL DPTO. INFORMACION. APROBADO	15/12/2020	3,14
45654038G	BARTOLOME VIDAL ARAG	SUMINISTRO TACOS ENCOLADOS PARA LA DELEGACION DE	15/12/2020	6,05
75438966R	JOSE MANUEL MUÑOZ CA	ARREGLO CAMINO DE LOS POZOS CON MOTONIVELADORA.	04/12/2020	406,56
B41531385	ANTONIO MONTARAZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. MEJORAS EN	15/12/2020	17,05
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTRO MATERIALES CON CARGO AL PROGRAMA	18/12/2020	658,63
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	ALQUILER DE TELESCOPICA PARA EL MANTENIMIENTO DE	18/12/2020	489,75
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	18/12/2020	96,82
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	ALQUILER DE TELESCOPICA PARA EL MANTENIMIENTO DE	18/12/2020	108,90
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	ALQUILER DE TELESCOPICA PARA EL MANTENIMIENTO DE	18/12/2020	235,95
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. PAV. E	18/12/2020	653,38
B90457086	NARANJAS AGRIDULCE S	RESTO DEL SERVICIO RECOGIDA DE NARANJAS DE LA VIA	22/12/2020	508,20
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	18/12/2020	6,68
47009622Z	DAVID VARGAS SOTO	LIMPIEZ DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE PARA OBRAS	21/12/2020	381,15
B91888362	MAJOARO, S.L.U.	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. PAV. E	15/12/2020	172,79
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LIMPIEZA DE SOLARES CON	23/12/2020	344,85
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTRO MATERIALES CON CARGO AL PROGRAMA	23/12/2020	403,68
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. PAV. E	23/12/2020	39,78
F41211327	LCL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	23/12/2020	83,05
F41211327	LCL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	23/12/2020	114,95
F41211327	LCL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	23/12/2020	176,00
B90382961	AUTOMOTOR NEBRIXA S.	REPARACION VEHICULO AL SERVIO DE AYUDA A DOMICILIO.	23/12/2020	30,25
B91855387	MATER.CONTRUC.PAEZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. MEJ.	23/12/2020	140,00
34062145L	ADULFO PAEZ ROMERO	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. PAV. E	23/12/2020	66,55
34062145L	ADULFO PAEZ ROMERO	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS DE CONSTRUCCION	23/12/2020	86,97
34062145L	ADULFO PAEZ ROMERO	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA OBRAS DE CONSTRUCCION	23/12/2020	1.481,04
34062145L	ADULFO PAEZ ROMERO	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA PODA DE ARBOLES CON	23/12/2020	1.089,00
34062145L	ADULFO PAEZ ROMERO	ALQUILER MAQUINARIA PARA LA RECOGIDA DE NARANJAS	23/12/2020	551,76
B91311589	SL	SUMINISTRO BOLSAS DE PAPEL PEQUEÑAS Y ADHESIVOS	22/12/2020	570,01
B90236787	POLVERO GOMEZ, S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	23/12/2020	410,01
B90236787	POLVERO GOMEZ, S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	23/12/2020	9,08
B90236787	POLVERO GOMEZ, S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	23/12/2020	26,34
B90236787	POLVERO GOMEZ, S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	23/12/2020	17,61
B41888421	IMPRENTA LEBRIJANA	SUMINISTRO SOBRES IMPRESOS A COLOR MOTIVO V	23/12/2020	165,77
31670761Z	JUAN CARLOS MUÑOZ R	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS DE CONSTRUCCION	14/12/2020	50,22
B91065482	HERBI SUR ASOCIADOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. MEJ.	28/12/2020	363,00

47008491X	MANUEL CALA CORDERO	ALQUILER MAQUINARIA PARA RECOGIDA RESIDUOS ARBOLES	23/12/2020	580,80
47009622Z	DAVID VARGAS SOTO	SERVICIOS DESRATIZACION POR DIVERSAS ZONAS DE LA	30/12/2020	1.491,93
B91311589	SL	BOLSAS NON WOVEN PERSONALIZADAS PARA LA	28/12/2020	3.339,60
B91864462	J&J SERV.PROF.S.L.	SUMINISTRO ENTRADAS Y CARTELES TRIBUTO MECANO	17/12/2020	338,80
B91864462	J&J SERV.PROF.S.L.	REMAQUETACION LIBRO CARACOLA ALFONSO GARCIA.	17/12/2020	544,50
B91864462	J&J SERV.PROF.S.L.	IMPRESION CARTA GLOBOS PARA LA DELEGACION DE	28/12/2020	435,60
B91864462	J&J SERV.PROF.S.L.	IMPRESION DE 1200 CHISTMAS DE NAVIDAD 2020 PARA	28/12/2020	114,95
79193953P	MANUEL GONZALEZ LOPE	REPARACION ASIEN TO FURGONETA AL SERVICIO DE	12/12/2020	395,67
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS DE CONSTRUCCION	30/12/2020	228,67
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS DE CONSTRUCCION	30/12/2020	14,23
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS DE CONSTRUCCION	30/12/2020	18,15
77541437L	JUAN SEBASTIAN LOPEZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	29/12/2020	47,19
28664932D	RAFAELA NUÑEZ MUÑOZ	PLANTACION DE ABETOS NATURALES PARA LA VIA PUBLICA	01/12/2020	262,90
28664932D	RAFAELA NUÑEZ MUÑOZ	ARBOL ARTIFICIAL DECORACION AYUNTAMIENTO EN NAVIDAD	03/12/2020	258,73
47007625H	ELADIO MARRUFO GUERR	REPARACION VEHICULO AL SERVIO DE VOLUNTARIOS DE	30/12/2020	185,58
34060170E	JOSE BELLIDO PANCHO	SUMINISTROS VARIOS DE FERRETERIA PARA EL	22/12/2020	164,27
B41594797	LA CAPITANA	REPARACION MOTOR DE ARRANQUE TORNILLO PARA OBRAS	02/12/2020	61,11
B41594797	LA CAPITANA	REPARACION TUBO AGUA RADIADOR CAMION IVECO PARA	02/12/2020	216,89
B41594797	LA CAPITANA	REPARACION DE VARIOS VEHICULOS PARA OBRAS PROY.	02/12/2020	562,55
B41594797	LA CAPITANA	REPARACION Y DESMONTAJE TAMBOR DUMPER PARA OBRAS	02/12/2020	145,20
B41594797	LA CAPITANA	REPARACION PERDIDA GASOIL PALETA CASE PARA OBRAS	02/12/2020	362,23
B41594797	LA CAPITANA	REPARACION CAMBIO PUNTERO DE MARTILLO HIDRAULICO	02/12/2020	472,63
B41594797	LA CAPITANA	MECANIZADO POLEA DE HORMIGONERA PARA OBRAS PROY.	02/12/2020	134,61
B41594797	LA CAPITANA	REPARACION PUNTERO CINCEL DE RETRO TEREX PARA	02/12/2020	441,09
B41594797	LA CAPITANA	SUSTITUCION PUNTERO MARTILLO PARA OBRAS PROY.	02/12/2020	424,63
B41594797	LA CAPITANA	PAQUETE GRASA MU/EP PARA OBRAS PROY. PAV. E	17/12/2020	52,71
75389004H	FRANCISCO JAVIER PAC	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. MEJORAS EN	31/12/2020	18,47
75389004H	FRANCISCO JAVIER PAC	SUMINISTROS MATERIALES PARA LA ORNAMENTACION DE	31/12/2020	103,22
75389004H	FRANCISCO JAVIER PAC	SUMINISTROS VARIOS DE FERRETERIA PARA OFICINA DE	31/12/2020	172,53
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA LA ORNAMENTACION DE	23/12/2020	362,66
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTRO MATERIALES CON CARGO AL PROGRAMA	23/12/2020	174,08
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	23/12/2020	142,79
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA	23/12/2020	280,67
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTRO GUANTES LATEX SUPER CONTACT BL T-9 PARA	23/12/2020	5,64
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE	23/12/2020	25,97
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	ADQUISICION JUEGO DE LIJA BANDA PARA EL MANTENIMIENTO	23/12/2020	8,95
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTRO MATERIALES CON CARGO AL PROGRAMA	23/12/2020	19,30
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTRO MATERIALES CON CARGO AL PROGRAMA	23/12/2020	67,42

B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	ADQUISICION MAQUINARIA PARA LA REPARACION DE	23/12/2020	2.402,77
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. MEJ.	23/12/2020	351,01
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. PAV. E	23/12/2020	2.284,08
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. PAV. E	23/12/2020	537,02
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS DE CONSTRUCCION	23/12/2020	254,76
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	CHALECO ALTA VISIBILIDAD AMARILLO T-L. BELLOTA	23/12/2020	22,05
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. MEJORAS EN	23/12/2020	107,42
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS DE CONSTRUCCION	23/12/2020	637,08
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	23/12/2020	691,39
B90259607	MRW	SERVICIO DE MENSAJERIA EN CASA CULTURA, MES DICIEMBRE	31/12/2020	100,68
B11671567	PINTURAS BRICO S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	31/12/2020	100,21
B11671567	PINTURAS BRICO S.L.	MATERIAL SUMINISTRADO DE PINTURA PARA EL	31/12/2020	391,16
B11671567	PINTURAS BRICO S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA SEDE AJUDISLE. APROBADO	31/12/2020	66,02
B11671567	PINTURAS BRICO S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	31/12/2020	137,96
A28002335	S	REPARACION DE SEMAFOROS SITUADOS EN AVDA. DR. VIELL	31/12/2020	924,50
75433958F	PLACIDO VERA LOPEZ	FABRICACION Y COLOCACION DE BARANDA PAR	19/12/2020	1.149,98
B41714254	NECATORRES, S.L.	REPARACION RUEDA VEHICULO AL SERVICIO DE OBRAS	30/11/2020	10,89
B41714254	NECATORRES, S.L.	REPARACION RUEDA VEHICULO AL SERVICIO DE OBRAS	31/12/2020	16,94
B41714254	NECATORRES, S.L.	REPARACION CAMARA CARRILLO MANO AL SERVICIO DE	31/12/2020	9,68
75445436P	FRANCISCO GOMEZ DEL	REPARTO BOLSAS REGALO GLOBO DE LOS DESEOS	31/12/2020	3.945,20
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS DE CONSTRUCCION	23/12/2020	70,13
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS DE CONSTRUCCION	23/12/2020	91,27
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS DE CONSTRUCCION	23/12/2020	394,30
34063962L	JOSE ANTONIO DELGADO	POR ROTULOS INSTALADOS EN LAS ROTONDAS DE LA VIA	29/12/2020	4.503,45
47013517E	JESUS PEREIRA FUENTE	TRABAJOS REALIZADOS EN EL REPARTO DE GLOBOS DE LOS	31/12/2020	705,88
46819763C	INMACULADA NUÑEZ SAN	TRABAJOS REALIZADOS EN EL REPARTO DE GLOBOS DE LOS	31/12/2020	352,94

FACTURAS FASE ADO

47.429,30

C.I.F.	Nombre Proveedor	Motivo del Gasto	Imp.Liqui.	
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY."MEJORAS	04/12/2020	1.699,08
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA CONSTRUCC. DE UNIDAD	16/12/2020	4.673,55
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA CONSTRUCC. DE UNIDAD	18/12/2020	1.608,36
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	23/12/2020	2.522,85
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	23/12/2020	2.058,21
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	23/12/2020	889,35
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	23/12/2020	3.430,35
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	23/12/2020	1.361,25

B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	23/12/2020	580,80
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	23/12/2020	4.573,80
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA CONSTRUCC. DE UNIDAD	23/12/2020	917,88
B91855387	MATER.CONTRUC.PAEZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	23/12/2020	242,00
B91855387	MATER.CONTRUC.PAEZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. "MEJORA	23/12/2020	116,70
B91855387	MATER.CONTRUC.PAEZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY."PAVIM. E	23/12/2020	4.099,48
B91855387	MATER.CONTRUC.PAEZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY."PAVIM. E	23/12/2020	1.024,87
B91886945	DACAMONTARAZ, S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	22/12/2020	3.385,81
B91886945	DACAMONTARAZ, S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA CONSTRUCC. DE UNIDAD	22/12/2020	982,74
32067623B	PEDRO PABLO HERRERA	IMPLANTACION DE UN SERVICIO ORIENTACION Y	29/12/2020	1.300,00
34063962L	JOSE ANTONIO DELGADO	ELABORACION Y COLOCACION DE VINILO EN LOS SOPORTES	29/12/2020	1.191,37
B91886945	DACAMONTARAZ, S.L.	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	30/12/2020	825,83
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA PARA OBRAS PROY.	31/12/2020	768,35
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA CONSTRUCC. DE UNIDAD	30/12/2020	542,18
B41649377	JOSE PEREZ E HIJOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA CONSTRUCC. DE UNIDAD	30/12/2020	145,20
A16000929	AYUNTAMIENTO DE CUEN	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. "MEJORA	16/12/2020	4.561,70
B90455007	ADEVISUR, SLU	REALIZACION DE OBRAS DE ADECUACION Y REPARACION EN	24/12/2020	2.127,18
B90455007	ADEVISUR, SLU	REPARACION CON PINTURAS MURALES DEL INTERIOR CON	24/12/2020	2.057,00
B91435982	SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	31/12/2020	2.069,10
31670761Z	JUAN CARLOS MUÑOZ R	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	14/12/2020	3.019,00
31670761Z	JUAN CARLOS MUÑOZ R	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	30/12/2020	2.100,17
B04373981	ESTRUCTURAS DEL LEVA	SUMINISTROS MATERIALES PARA CONSTRUCC. DE UNIDAD	30/12/2020	13.393,96
B90382961	AUTOMOTOR NEBRIXA S.	ADQUISICION VEHICULO MARCA SEAT MODELO TOLEDO	28/12/2020	1.200,00
B90184672	HORMIGONES Y ARIDOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. MEJORA DE	31/12/2020	166,98
B91410456	MP MOVING PEOPLE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ELEVADORES, CEIP, ELIO	31/12/2020	272,25
B90489824	GARDEN CHIRI SL	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS EN EL PARQUE	15/12/2020	871,20
B41531385	ANTONIO MONTARAZ	SUMINISTRO ZAHORRA ARTIF. TRANSPORTADA A OBRAS	15/12/2020	8.279,05
B91624064	GESTORA DE NUEVOS PR	ACTUACION DE INES BACAN EN EL OTOÑO FLAMENCO DIA	15/11/2020	2.100,00
B91886945	DACAMONTARAZ, S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY. "MEJORA	23/12/2020	5.638,13

FACTURAS FASE O

86.795,73

C.I.F.	Nombre Proveedor	Motivo del Gasto	Imp.Liqui.	
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	15,09
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	42,31
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	161,58
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	12,73

B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	178,93
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	184,86
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	253,06
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	180,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	26,08
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	152,65
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	157,65
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	25,16
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	25,16
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	35,01
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	38,63
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	32,25
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	31,48
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	222,72
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	12,94
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	61,42
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	20,06
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	360,56
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	45,76
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	73,11
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	73,11
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	20,03
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	19,20
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	12,94
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	12,94
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	192,45
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	30,68
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	8,81
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	262,54
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	36,60
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	14,11
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	242,43

SERVICIO.				
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	25,58
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	109,95
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	45,76
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	15,30
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	87,16
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	1.036,52
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	27,14
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	188,01
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	73,11
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	363,47
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	25,58
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	86,06
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	22,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	431,53
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	629,63
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	145,13
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	64,99
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	12,94
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	27,14
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	12,94
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	23/11/2020	73,11
B41632266	HUESNA	(B41632266) CUOTA CONTRATACION SUMINISTRO AGUA-	20/11/2020	17,91
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	76,04
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	94,35
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	381,91
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	174,20
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	45,00
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	47,21
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	45,00
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	428,07
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	45,27
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	13,34
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	165,66

B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	12,94
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	23,38
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	75,34
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	152,15
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	210,82
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	25,16
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	44,67
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	197,11
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	17,46
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	97,90
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	20,03
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	374,30
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	27,91
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	94,96
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	24,77
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	210,83
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	16,28
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	25,16
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	325,06
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	206,15
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	64,12
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	47,21
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	22,75
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	18,07
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	292,42
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	128,69
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	560,37
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	374,24
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	232,87
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	13,34

SERVICIO.				
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	26,33
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	209,69
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	148,71
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	153,53
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	18,63
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	208,34
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	12,10
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	28,50
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	163,30
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	1.582,43
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	394,85
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	71,91
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	257,39
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	135,77
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	27,52
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	130,44
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	158,41
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	108,55
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	618,42
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	377,10
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	45,00
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	47,04
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	23,28
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	25,16
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	22,07
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	216,37
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	344,54
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	33,61
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	118,01
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	274,76
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	185,61

B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	750,35
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	413,56
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	18,23
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	251,11
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	26,93
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	29,29
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	25,16
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	16,27
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	19,82
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	30,47
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	76,71
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	665,65
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	107,31
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	25,16
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	50,52
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	31,65
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	147,39
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	81,33
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	15,09
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	47,63
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	23,50
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	12,94
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	24,37
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	353,96
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	40,95
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	71,91
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	38,57
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	18,84
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	35,35
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	107,31
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	20,88
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	16,39
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	279,22

SERVICIO.				
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	468,01
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	26,81
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	25,58
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	263,85
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	52,36
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	34,22
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	1.135,38
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	12,94
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	5.826,80
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	744,88
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	700,23
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	107,31
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	33,89
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	72,36
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	139,21
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	44,67
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	264,85
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	29,10
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	25,58
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	39,93
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	28,11
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	22,20
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	135,56
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	24,37
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	62,41
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	70,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	53,94
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	12,32
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	27,52

B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	116,25
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	57,49
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	17,46
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	14,11
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	29,12
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	24,56
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	12,32
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	18,23
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	12,73
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	225,07
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	282,59
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	109,09
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	16,15
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	57,10
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	437,75
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	446,91
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	35,20
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	177,36
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	25,58
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	73,11
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	46,06
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	35,20
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	73,10
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	16,48
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	22/10/2020	113,87
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	63,59
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	13/10/2020	34,01

FACTURAS FASE ADO HUESNA **35.524,99**

IMPORTE TOTAL FACTURAS **169.750,02 €**

PUNTO SEXTO.- ASUNTOS DECLARADOS DE PREVIA URGENCIA.

Previa la declaración de la urgencia y aprobada por unanimidad de los asistentes, se acordó aprobar los siguientes asuntos:

PRIMERO

Considerando necesaria la adquisición para este Municipio del siguiente bien: Inmueble sito en calle Antonio de Nebrija, n.º 22.

Descripción del bien:	- Referencia catastral 0201008QA6900A0001HI - Localización Calle Antonio de Nebrija 22 - Clase: Urbano - Superficie: Suelo: 238 m ² s - Construcción: 314 m ² t - Coeficiente: - Uso: Residencial - CH - Año de Construcción: 1900
-----------------------	--

Vista la Providencia de Alcaldía de 15 de diciembre de 2020 de inicio del expediente de contratación administrativa de la ADQUISICIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA DE INMUEBLE SITO EN CALLE ANTONIO DE NEBRIJA N.º 22.

Visto el informe de valoración del bien de 15 de diciembre de 2020 y el informe patrimonial de 15 de diciembre de 2020, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento de contratación, el informe emitido por la Secretaría General de este Ayuntamiento relativo al procedimiento de contratación así como el informe de fiscalización de Intervención y certificado acreditando la existencia, en la partida presupuestaria, de consignación presupuestaria adecuada y suficiente para la realización del gasto del contrato.

Considerando que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de diciembre de 2020 se aprobó el expediente de contratación y se procedió a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de **ADQUISICIÓN POR EL AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA DE INMUEBLE SITO EN CALLE ANTONIO DE NEBRIJA N.º 22**, Expediente PPN/227/2020, mediante procedimiento negociado sin publicidad de conformidad con el art. 10.2 a) LBELA, con un presupuesto base de licitación de setenta y nueve mil cuatrocientos setenta y tres euros con cuarenta céntimos de euro (79.473,40 €).

Considerando que con fecha 16 de diciembre de 2020 se trasladó invitación al propietario del bien a participar en el procedimiento negociado para su adquisición a título oneroso por el Ayuntamiento, presentando la correspondiente oferta.

Vistas las actuaciones seguidas en el expediente y la propuesta realizada por la Comisión Negociadora en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2020, proponiendo la adjudicación del contrato a favor de la empresa GLOBAL PANTELARIA, S.L., NIF A88203534, a quien se requerirá para que, en el plazo máximo de 10 días hábiles computados desde el envío de la

correspondiente notificación, presente la documentación exigida en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Vista la documentación aportada y comprobado que la misma cumple con lo requerido.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 3113, de 25 de noviembre de 2020,

ACUERDO

Primero.- Adquirir el inmueble sito en calle Antonio de Nebrija n.º 22, *Expediente PPN/227/2020*, a la empresa GLOBAL PANTELARIA, S.L. con NIF A88203534, por un importe de sesenta y siete mil euros (67.000,00 €).

Segundo.- Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

Tercero.- Notificar el presente Acuerdo al adjudicatario del contrato y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Cuarto.- Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato.

Quinto.- Anotar la adjudicación en el Inventario Municipal de Bienes al efecto de actualizarlo, una vez formalizada.

Sexto.- Remitir la documentación necesaria al Registro de la Propiedad para que efectúen los oportunos asientos registrales, según la Legislación hipotecaria.

SEGUNDO

Visto el extracto de las bases reguladoras y convocatoria del Programa para la Prevención de la Exclusión Social por el que se conceden subvenciones a Municipios de la provincia de Sevilla, contenida en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020/2021

La Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Bienestar Social propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente

ACUERDO

1. Solicitar a la Diputación de Sevilla subvención por importe de 357.518,75 € para la ejecución del Programa para la Prevención de la Exclusión Social.

2. Asumir el compromiso de ejecutar dicho Programa en los términos establecidos en las Bases Reguladoras así como de la cofinanciación correspondiente por importe de 82.229,31 €.

3. Facultar al Sr. Alcalde Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios en orden a la ejecución del presente acuerdo.

TERCERO

Visto el “**Proyecto Modificado de Mejora de los Caminos Rurales de Uso Agrario “Camino de Utrera” y “ Camino de los Pozos” T.M. de Lebrija (Sevilla)** con un presupuesto de 273.816,73 €.

Considerando que con fecha de 23 de Marzo de 2018 este Ayuntamiento, solicitó a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía subvención para la mejora de caminos rurales.

Considerando que el proyecto es un modificado del Proyecto Original aprobado en Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Lebrija en sesión ordinaria celebrada el día 29 de Octubre de 2018

Visto los informes perceptivos de los técnicos competentes.

La Junta de Gobierno,

ACUERDA

Primero.- Aprobar el Proyecto Modificado de Mejora de los Caminos Rurales de Uso Agrario “Camino de Utrera” y “ Camino de los Pozos” T.M. de Lebrija (Sevilla) con un presupuesto de 273.816,73 €.

PUNTO SEPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cincuenta y siete minutos en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde-Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José Benito Barroso Sánchez.-EL SECRETARIO GENERAL.-Fdo.: Manuel Jaramillo Fernández .-**